

Número de inventario: I-2

Denominación: Fiestas en honor a la Virgen del Rosario

Otras denominaciones: Fiestas Patronales

Tipología: Usos sociales, rituales y actos festivos

Nivel de protección: -

Lugar: Término municipal

Fecha de celebración y periodicidad: Anualmente. Primer domingo de octubre.

Descripción: La Virgen del Rosario se considera patrona del pueblo, al menos, desde el siglo XV, así, las fiestas en su honor se llevan realizando el primer domingo de octubre desde entonces.

En el siglo XVII, la Cofradía de la Virgen del Rosario era la encargada de la organización de esta festividad, utilizaban sus fondos y recursos (viñas y tierras de cultivo) para pagar las actividades religiosas que se realizaban en estas fechas. Para lo que se nombraba a dos Mayordomos.

Paralelamente se desarrolló una fiesta profana, la cual era organizada por tres mandos, que formaban el gobierno de la soldadesca (Capitán, Alférez y Sargento). Esta actividad fue muy popular en el pueblo hasta que desapareció en el siglo XIX. Se trataba de desfiles de soldados para recordar a las milicias que se formaban en el municipio durante el reinado de los Reyes Católicos. Los oficiales debían de pagar con su propio dinero los desfiles (vino, tambor, pita, comida y vestimenta) además de actividades como “juegos de pólvora” y representaciones de obras de teatro. Esta obligación de financiar las fiestas llevó a la ruina a muchos de ellos, de esta manera en 1764, el Obispado, a petición de los dirigentes y personas más destacadas del municipio, obligó a reducir el gasto en estas actividades no religiosas.

Esto no se cumplió, y, ya en el siglo XIX se realizaban corridas de toros, representaciones de teatro y se instalaban casetas de feria, con un papel destacado de la pólvora y la música.

En la actualidad, las fiestas se celebran desde el viernes anterior al primer domingo de octubre hasta el martes siguiente. Sin embargo, el día más importante sigue siendo el

domingo, con la celebración de la misa y la procesión de la imagen de la Virgen del Rosario. Las actividades más destacadas son la presentación de la Reina y Damas, el pregón, la ofrenda floral con los trajes tradicionales, pasacalles con banda de música, bailes y verbenas, actuaciones de grupos de teatro o musicales, comidas populares (caldereta), castillos de fuegos artificiales, atracciones y casetas de feria, concursos (corte con tractor, de cocina, etc.), fiestas temáticas y de disfraces, paseos en bicicleta y juegos populares (cucaña, tirar de la sogá, etc.).

Aunque, algunas actividades cambian durante los años, muchas siguen teniendo un carácter popular, organizadas voluntariamente por los propios vecinos y de carácter gratuito para todo el que quiera participar. En la actualidad son sufragadas por el Ayuntamiento, aunque muchos vecinos y empresas hacen donaciones.

Documentación gráfica:



(1) Procesión de la Virgen del Rosario 1954-55



(2) Procesión de la Virgen del Rosario. Años 1960 -1970



(3) Monaguillos y puestos de feria. Año 1960



(4) Grupo de amigos en las fiestas patronales. Año 1977



(5) Procesión Virgen del Rosario. Año 2019



(6) Verbena en el Rincón del Molino. Fiestas Patronales del año 2019



(7) Fiesta de la bicicleta. Fiestas Patronales año 2019



(8) Ofrenda a la Virgen y jotás. Año 2019

Observaciones:

Informante / Fuentes:

- Collado Fernández, Benedicto, 2004, "Picazo. Un lugar en tierra de Alarcón", Número 17 de Ediciones provinciales, Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, pág. 327-329.
- Fotografías: Mario Temprado (5, 6, 7 y 8), Benedicto Collado (2, 3 y 4) y M^a Ángeles Saiz Escudero (1).